

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Universidad Popular de la Chontalpa

I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria

- Acatar las disposiciones de la Secretarías de Educación Pública y Salud Federales, así como del Gobierno del Estado de Tabasco, para enfrentar la emergencia sanitaria por COVID-19.
- En un primer momento, retirar al personal docente y administrativo que se identificaron en los grupos vulnerables y de riesgo.
- Instalación de un Comité de Salud Interno, integración y formación de Brigada para implementar filtro sanitario escolar, consistente en toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial, test de preguntas rápidas para detección de síntomas por COVID-19.
- Limpieza permanente de las instalaciones, sanitización de aulas, sanitizaciones de áreas administrativas (con personal de la institución).
- Suspensión presencial de labores Académicas y administrativas e implementación de actividades a través de medios electrónicos en cumplimiento al llamado de “Quédate en casa”.
- Seguimiento de las actividades Académicas y administrativas a través de medios electrónicos (correo electrónico, video conferencias, llamadas telefónicas y grupos de chat).

Dificultades y acciones

Durante la planeación, se requirió:

- Selección de personal no vulnerable para la formación de comités y brigadas para atender el filtro sanitario escolar.
- Diseño y selección de los mejores medios de difusión para toda la comunidad universitaria.
- Definir las medidas sanitarias para el cuidado del personal administrativo, académico y estudiantes.
- Destinar recursos no previstos en el presupuesto inicial para adquirir los insumos y materiales por el COVID-19.

Para transmitir las acciones a la comunidad:

- No todo el personal administrativo y académico, así como los alumnos, tenían acceso a correos institucionales, para recibir y conocer de inmediato las acciones y decisiones tomadas.
- Limitaciones del uso de tecnologías informáticas por parte de algunos integrantes de la comunidad universitaria.
- Al suspender las actividades presenciales, hubieron algunos retrasos y descontrol de procesos administrativos, como registros de aspirantes, trámites de servicios escolares, servicio social y prácticas profesionales, así como pagos de nómina y otros servicios.

Para resolver las dificultades, se organizaron reuniones de mandos superiores para organizar la integración de comités de difusión, selección de personal para brigadas, implementar medidas tecnológicas de comunicación.

Se destinaron recursos económicos para la adquisición de insumos y materiales para la atención del filtro sanitario escolar, impresión de lonas y volantes informativos de acciones de prevención por COVID-19, higiene, limpieza, sanitización de la infraestructura del campus.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Activación de correos institucionales para personal docente y alumnos.
- Capacitación al personal docente sobre el uso de la plataforma G Suite.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

- Se implementó un formato para la planeación didáctica y reporte de atención de alumnos, mismo que se entrega, se revisa y se cuantifica semanalmente.
- Se implementaron dos comités de apoyo: académico y de soporte tecnológico para los docentes y alumnos.
- Se han generado guías, tutoriales, manuales, ebook, bibliografía en línea, para los docentes y alumnos, como herramientas de apoyo para la educación a distancia.
- Se crearon buzones electrónicos para docentes y alumnos de atención a quejas o dudas.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Los servicios de tutorías, asesorías, y eventos académicos vía remota, como conferencias y pláticas realizadas por especialistas en diversas disciplinas.
- Cursos de disciplinas deportivas y culturales en la modalidad a distancia.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- Se utiliza Google Classroom, que es una plataforma b-learning, alojada en servidores de Google, con enfoque académico en la que el profesor crea una clase e involucra a sus alumnos, permite procesos organizados por materias, por clases o tareas; los alumnos comparten recursos, e interactúan con sus respuestas.
- Las videoconferencias se realizan por Google Meet, en las que en tiempo real el docente y los alumnos pueden estar interactuando para un tema de clase o asesoría. La plataforma es gratuita y brinda mayores capacidades a las instituciones educativas.

IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Grupos de intercambio de experiencias para fortalecer comunicación entre docentes y personal administrativo de las Divisiones Académicas.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

- Mediante un formato de planeación didáctica y reporte de atención de alumnos, el cual se emite de manera semanal, por el personal docente. La información se recibe, se analiza y se elaboran estadísticas y reportes.
- A través del monitoreo del sistema y emisión de reportes de los accesos de usuarios a la plataforma G Suite.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- Se difundió el formato de planeación didáctica y reporte de atención de alumnos, con la guía de llenado y las correspondientes fechas de entrega.
- Los criterios o ponderaciones de evaluación y acreditación son los mismos que se habían establecido antes de la pandemia y que son parte del sistema de evaluación institucional: 70 mínimo aprobatorio, ED: evaluación por desempeño, EC: evaluación por conocimiento y EA: evaluación por actitud.

Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia

- Los docentes utilizan videos de tutoriales para enseñar los principios prácticos de la asignatura, y en ocasiones los alumnos desarrollan las prácticas con los elementos disponibles en sus casas o en su entorno, para mostrar evidencia de la aplicación práctica.

V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- Habilitación de correo electrónico para todos los alumnos.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

- Identificación y determinación de alumnos con carencias tecnológicas y de conectividad para atenderse cuando lo soliciten o las condiciones presenciales lo permitan.
- El Gobierno Federal mantiene el apoyo de becas para los alumnos que tienen ese beneficio.

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Solicitar la flexibilidad al personal docente para que los alumnos puedan utilizar el celular como medio de comunicación, mediante WhatsApp, correos electrónicos, o Facebook, para enviar actividades y/o tareas.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- Se cuenta con la Biblioteca Digital, en la que los alumnos tienen acceso a libros y revistas de diversas disciplinas.
- El equipo de apoyo académico y técnico ha elaborado guías, tutoriales, link para ebook, links para bibliografías para diversas disciplinas, se envían por correo institucional a los alumnos.